



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.6., de la convocatoria para la cobertura de 9 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), se publica la relación de méritos provisionales de los aspirantes que han superado la prueba teórica y práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

PUESTO DE TRABAJO: DOCUMENTALISTA (TURNO LIBRE)

RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
BENITEZ JARAMILLO, BLAS	40,00
NACARINO PARRA, JOSE FRANCISCO	40,00
CALERO ESPINAL, JOSE ANGEL	21,51
COLADO LOPEZ, TAMARA	10,40
CORDERO GONZALEZ, ANA MARIA	6,00

En Mérida, a 21 de marzo de 2018.



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. Ricardo Salgado